



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

NOTA INTERNA
NI/UAI/0269-2023
I/41716-2023



A : Lic. Boris Flores Nogales
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

DE : Lic. Nelma Valeria Sanchez Vega
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

REF.: **PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME INF/UAI/0023-2023 RELEVAMIENTO DE INFORMACION ESPECIFICA SOBRE (PISI) DEL MDRyT.**

FECHA: La Paz, 30 de noviembre de 2023

De mi consideración:

Mediante la presente solicito a su autoridad instruir al área correspondiente la publicación del Resumen Ejecutivo del Informe INF/UAI/0023-2023, correspondiente Relevamiento de Información Específica sobre la Elaboración e Implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información (PISI), en cumplimiento al artículo 1ro de la Resolución N° CGE/025/2011 de 11 de marzo de 2011 emitido por la Contraloría General del Estado.

Con este motivo saludo usted, con las consideraciones más distinguidas.


Lic. Nelma V. Sanchez Vega
JEFE DE UNIDAD III DE AUDITORÍA INTERNA
Mat. Prof. CAUB - 6749 • CAULP - 3648
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

NVSV
Adj. Lo referido
c.c.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Relevamiento de Información Específica INF/UAI/0023-2023 correspondiente al *“Relevamiento de Información Específica sobre la Elaboración e Implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras - MDRyT”*.

El objetivo del presente Relevamiento de Información Específica, es determinar el grado de auditabilidad en base a la recopilación de información y documentación correspondiente al Plan Institucional de Seguridad de la Información del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en cumplimiento a la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017, que aprueba los *“Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del sector público”*.

El objeto del presente Relevamiento de Información Específica fue la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en base a la recopilación y evaluación de la información y documentación relativa a la elaboración e implementación del *“Plan Interinstitucional de Seguridad de la Información de las Entidades del Sector Público”*

- Plan Interinstitucional de Seguridad de la Información del MDRyT y su Resolución Ministerial de Aprobación;
- Resolución Ministerial de Designación del Comité de Seguridad de la Información (CSI);
- Designación del Responsable de Seguridad de la Información (RSI)
- Metodologías de gestión de riesgo del MDRyT;
- Políticas de Seguridad de la Información del MDRyT;
- Cronograma de Implementación PISI – MDRyT;
- Informes técnicos de revisión del PISI, emitido por la AGETIC;
- Instructivos;
- Informes Técnicos;
- Otros relacionados al objeto de la evaluación.

El alcance del presente Relevamiento de Información Específica comprendió desde 19 de septiembre de 2017, fecha de aprobación de los *“Lineamientos para la Elaboración e Implantación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las Entidades del Sector Público”*, mediante Resolución Administrativa AGETIC/RA/0051/2017, hasta la fecha de emisión del presente Relevamiento Información.

El presente informe concluye que en virtud a los resultados obtenidos en el relevamiento de información específica, establecimos que el Plan de Institucional de Seguridad de la Información del MDRyT, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 282 de 20 de agosto de 2021 no fue elaborado e implantado en su integridad acorde a los Lineamientos para la Elaboración e Implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las Entidades

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

del Sector Público aprobado por la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación – AGETIC, aprobado mediante Resolución Administrativa AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017

El Resumen Ejecutivo del Informe INF/UAI/0023-2023, correspondiente a la “*Relevamiento de Información Específica sobre la Elaboración e Implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información (PISI) del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras - MDRyT*”, fue publicado en la página web de la entidad.

La Paz, 30 de noviembre de 2023



Lic. Melma Y. Sánchez Vega
JEFE DE UNIDAD II DE AUDITORÍA INTERNA
Mat. Prof. CAU6 - 6749 • CAULP - 3346
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

Dirección: Av. Camacho entre calles Loayza y Bueno N° 1471 / Web: www.ruralytierras.gob.bo
Teléfonos: (591-2) 2200919 - 2200885 - 2111103 / La Paz - Bolivia